

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**27397** BARCELONA

Luis Miguel Gonzalo Capellin, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Barcelona hago saber que:

En el Concurso ordinario 658/2016 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de PUNTO Y CONTROL, S.A., con NIF A58284183, con domicilio en Calle Valencia 277, 4.º 1.ª, 08007 - Barcelona.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de Administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 21 de mayo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellin.

ID: A210035663-1